



POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

En **GRADEX INGENIERÍA S.A.** desarrollamos nuestras actividades de elaboración de Estudios en áreas de Ingeniería Civil y Ambiental, Planes del Riesgo y planes de contingencia, Gestión Socio Ambiental e Interventorías, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades y expectativas de los Clientes. Estamos comprometidos con la protección y conservación del bienestar físico y mental de los trabajadores y la conservación del medio ambiente, basados en el marco del cumplimiento de los requisitos legales en materia de seguridad, salud en el trabajo, ambiente, calidad y otros aplicables a la compañía.

La Alta Dirección destina los recursos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del SGI, para cumplir todos los propósitos trazados de la compañía.

- Minimizar los riesgos a través de la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos y determinación de los respectivos controles, promoviendo la participación de todos los trabajadores en los distintos comités y el reporte de actos inseguros y condiciones subestándar, con el propósito de prevenir lesiones, accidentes y enfermedades laborales, que puedan comprometer la integridad de los trabajadores y deteriorar la salud en el ambiente laboral.
- Proteger el medio ambiente a través de la gestión para la conservación de los recursos naturales, La prevención de la contaminación ambiental y la mitigación de los aspectos ambientales significativos evitando el perjuicio a la propiedad e impactos dañinos en materia socio-ambiental.
- Junto con el comité de convivencia laboral se trabaja en equipo para mantener un adecuado clima laboral basado en los valores de respeto, solidaridad y responsabilidad empresarial y personal, brindando espacios de participación y consulta, para prevenir el acoso laboral y controlar los efectos nocivos generados por los factores de riesgo psicosocial en el desarrollo de nuestras actividades, con el objetivo del mejoramiento continuo de la calidad de vida de nuestros trabajadores.
- No causar daño a la propiedad ajena y a terceros en desarrollo de nuestras actividades.
- Compromiso con el fomento de la responsabilidad social con sus grupos de interés.
- Nos comprometemos a desarrollar acciones que contribuyan con el progreso, bienestar y sostenibilidad de empleados, socios, proveedores y clientes, así como de las comunidades residentes en las áreas donde se lleven a cabo actividades propias del objeto social de la organización, logrando una sintonía entre los valores empresariales y expectativas sociales.

Esta política integral aplica a todos los centros de trabajo, personal propio, contratistas y visitantes, Será firmada, divulgada publicada y revisada periódicamente.

Carlos Ortegón Echeverry
Representante Legal

Fecha de revisión : 28 febrero de 2023